

Política ambiental de la UGR

La Política Ambiental de la Universidad de Granada se aprobó por primera vez en 1998 cuando nos sumergimos en el proyecto de implantación de sistemas de gestión ambiental ISO 14001 en las Facultades de Bellas Artes, Ciencias y Farmacia.

A partir de este año ha sido renovada por los diferentes equipos rectorales. En la actualidad está vigente la revisión aprobada en noviembre de 2016 por **Dña. Pilar Aranda Ramirez**, Rectora Magnífica de la Universidad de Granada.

Para descargar la Política Ambiental de la Universidad de Granada, pinche en el siguiente enlace:

[POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UGR](#)

[CARTEL DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UGR](#)

[CARTEL DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UGR. INGLÉS](#)

